

COQUIMBO, 23 DE FEBRERO DE 2.010

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N° 18.575/86, la Ley N°20.407 del 2009 que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2010; La Resolución Exenta N°556.- totalmente tramitada el 16.02.2010 que aprueba Presupuestos de Ingresos y Gastos de las Intendencias Regionales, Gobernaciones Provinciales y del Nivel Central del Servicio de Gobierno Interior año 2010, y considerando la necesidad de formalizar y aprobar el desglose del presupuesto asignado a esta Gobernación Provincial, por subtítulo, ítem y asignación y; en uso de las facultades inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 417

APRUÉBASE Y DESAGRÉGASE, el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2.010, asignado a La Gobernación Provincial de Elqui, en los siguientes términos.

Subt	Item	Asig		DENOMINACIÓN	V. Parcial	Total M\$
INGRESOS						89.881
09	00	000		APORTE FISCAL		89.881
	01	000		Libre	89.881	
15	00	000		SALDO INICIAL CAJA		0
GASTOS						89.881
21				GASTOS EN PERSONAL		3.002
	01	004	006	Comisiones de servicio en el País (Planta)	1.000	
	02	004	006	Comisiones de servicio en el País (Contrata)	1.834	
	03	007		Alumnos en Práctica	168	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		47.779
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado		819
		002		Vestuario, accesorios y Prendas Diversas	525	
		003		Calzado	294	
22	03			Combustibles y Lubricantes		3.500
		001		Para Vehículos	3.500	
22	04			Materiales de Uso a Consumo		3.500
		001		Materiales de Oficina	700	
		007		Materiales y Útiles de Aseo	1.000	
				Menaje para Oficina, Casino y Otros	300	
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000	
		010		Mat.p/ Mantenimiento y Reparac.de Inmuebles	100	
		011		Repuestos a Acces.p/ Mantenimiento y Repar.Vehiculos	200	
		012		Otros Materiales Repuestos y Útiles Diversos	200	
22	05			Servicios Básicos		13.450
		001		Electricidad	3.000	
		002		Agua	350	
		003		Gas	100	
		004		Correo	1.000	
		005		Telefonía Fija	7.000	
		006		Telefonía Celular	2.000	
22	06			Mantenimiento y Reparaciones		8.500
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificios	4.700	
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.500	
		003		Mantenimientos y Reparación Mobiliario y Otros	450	
		004		Mantenim.y Reparac.de Máquina y Equipo de Oficina	300	

		007	Mantenimiento y reparaciones de equipos Informaticos	350	
		999	Otros Mantenimientos y Reparaciones	200	
22	07		Publicidad y Difusión		2.800
		001	Servicios de Publicidad	1.500	
			Avisos (Radio, TV, Cines, Revistas Diarios)	1.500	
			Contratos con Agencias Publicitarias	0	
			Otros Servicios de Publicidad	0	
		002	Servicios de Impresión	1.300	
		999	Otros Servicios de Pública y Difusión		
22	08		Servicios Generales		6.302
		001	Servicio de Aseo	3.500	
		002	Servicios de Vigilancia	300	
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.800	
			Pasajes dentro del País	1.500	
			Gastos Movilización y Peaje	300	
		999	Otros	100	
		010	Otros Servicios Generales	602	
22	09		Arriendos		900
		002	Arriendos de edificios	650	
		999	Otros arriendos	250	
22	10		Servicios Financieros y de Seguros		1.000
		002	Primas y Gastos de Seguros	1.000	
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales		1.500
			Cursos de Capacitación	1.500	
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo		5.508
		002	Gastos menores	600	
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.800	
		006	Contribuciones	3.108	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		37.500
	03	012	Administración de Complejos Fronterizos (Agua Negra)	29.500	
	03	800	Prog. Coord. Orden Públ. Y Gestión Territorial	8.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.600
	04		Mobiliario y Otros	500	500
	05		Máquinas y Equipos		600
			Máquinas y Equipos de Oficina	600	
			Otras	0	
	06		Equipos Informaticos		500
			Equipos Computacionales y Perifericos	500	
			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ROLANDO CALDERÓN ARÁNGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI
REGIÓN DE COQUIMBO

RCA / ISE / JHG / PMV / jhg